

Inicio > El sendero de Ahlul Bayt, su posición y trayectoria > La Sunnah del Profeta (ByP) en la escuela de Ahlul Bayt (P) > El método de su análisis y comprobación

La Sunnah del Profeta (ByP) en la escuela de Ahlul Bayt (P)

"Que Allah haga prosperar al siervo que escucha mis ensayos y los guarda, protege y los reproduce tal como los ha escuchado, ya que, ¡cuántos portadores de conocimiento en realidad no son sabios, y cuántos pretenden llevar conocimiento a quien es más sabio que ellos!".

La *Sunnah* del Profeta (ByP) es la segunda fuente después del Libro de Allah, de entre las fuentes de jurisprudencia en las que se basan los musulmanes para deducir las normas, leyes y valores islámicos, y tiene la responsabilidad de: explicar, aclarar, dar el *tafsir* del Libro de Allah y especificar sus contenidos ideológicos, legislativos y educativos.

El texto coránico contiene una magnífica y eterna riqueza ideológica y legislativa, y es precisamente la *Sunnah* la que ha asumido la responsabilidad de explicarla y evidenciarla. Está más allá de la capacidad del intelecto el entender y descubrir del Libro de Allah lo que puede llegar a decir la *Sunnah* profética. El Mensajero de Allah (ByP) es a quien se dirige la revelación, por lo tanto es quien conoce las normas, conceptos, propuestas y objetivos que contiene el **Corán**.

Así la *Sunnah* es un vigilante insustituible, es una realidad irrefutable, es el fiel esclarecedor de los valores de la vida y del régimen para la felicidad del ser humano... es tan eterna como el mismo **Corán**, el cual dice:

"... Tomad aquello que os traiga el Mensajero y no realicéis aquello que os prohíbe". (**Corán**; 59:7)

"Realmente que tenéis en el Mensajero de Allah un excelente ejemplo, para quienes tienen esperanza en Allah y en el Día del Juicio...". (**Corán**; 33:21)

"... Si disputaseis, por cualquier causa, acudid a Allah y al Mensajero...". (**Corán**; 4:59)

Ciertamente que Ahlul Bayt (P) y quien marcha sobre su sendero se han aferrado a esta forma de proceder. Fueron combatidos, atacados y soportaron molestias, prisión, asesinato y destierro a causa

de defender la pura *Sunnah* profética y aplicarla a la par del Libro de Allah.

La pura *Sunnah* profética ha estado expuesta a la adulteración y a la tergiversación de parte de confabuladores e intrigadores dentro de Islam, quienes promovían el rencor hacia él para tratar de deformar este mensaje divino y eterno y desviar la marcha de la comunidad islámica.

Ahlul Bayt (P) tuvo un rol preponderante en la defensa de la *Sunnah* profética, y en portarla, transmitirla con veracidad, como dignos depositarios, y en develar su contenido, con profundidad y minuciosidad.

Ellos combatieron cualquier innovación y extravíos, e invocaron a aferrarse al Libro de Allah y a la *Sunnah*, y a colocar el **Corán** como verificador de la tradición profética, porque el Libro de Allah –y damos gracias a Él– está a salvo de adulteraciones, tal como Gabriel (P) se lo comunicó al Profeta Muhammad (ByP):

"Ciertamente que nosotros hemos hecho descender el Mensaje... y asimismo nosotros somos sus custodios". (**Corán**; 15:9)

No lo alcanza la mano de la adulteración, ni de la manipulación. En relación a esto dice Amir Al-Mu'minin Ali (P):

"¡Oh gente!, ciertamente que el acaecimiento de las intrigas y sediciones comienza siguiendo las pasiones y produciendo innovación en las normas, mediante las que se contradice al Libro de Allah y por las que algunos hombres surgen como gobernantes de otros. Si la falsedad fuera pura como tal, sería evidente para los inteligentes, y si la verdad fuera pura no surgirían discrepancias, pero se toma algo de cada una y se las mezcla presentándolas juntas. Es así como Satanás domina a sus seguidores, y como se salvan aquellos a quienes Allah había dispuesto la bienaventuranza...".

Cuenta Abu Basir, uno de los compañeros del Imam As-Sadiq (P), lo siguiente: "Le dije al Imam (P): Nos refieren cosas que no conocemos respecto al Libro de Allah, y de la *Sunnah*, ¿damos opinión acerca de ellas?

Respondió: "No, y si lo haces y aciertas, eso no te dará recompensa, y si te equivocas, habrás mentido acerca de Allah, Poderoso e Imponente".

Luego agregó (P): "Dijo el Mensajero de Allah (ByP): "Toda innovación (en el Islam) es extravío, y todo extravío termina en el infierno".

Dijo Abdul-lah Ibn Abi Ya'far: "Le pregunté al Imam As-Sadiq respecto a los diversos hadices, ya que entre ellos están los narrados por quienes son de confianza y los narrados por quienes no lo son. Dijo: "Si os llega un hadiz debéis encontrarle una confirmación en el Libro de Allah o en los dichos del Mensajero de Allah (ByP), en caso contrario, solo aquello que tenga confirmación tendrá preponderancia".

Dijo Aiiub Ibn Al-Hurr: "Escuché al Imam As-Sadiq (P) decir: "Todo debe ser referido al Libro de Allah y a la *Sunnah*, y todo hadiz que no esté de acuerdo con el Libro de Allah es falsedad".

Dijo Aiiub Ibn Rashid del Imam As-Sadiq (P), que dijo: "Todo hadiz que no concuerde con el **Corán** es falso".

Del Imam As-Sadiq (P), que transmite del Mensajero de Allah (ByP) que dijo: "Quien se aferra a mi *Sunnah* entre la discrepancia de mi comunidad, tendrá la recompensa de cien mártires".

Fue un hombre ante Amir Al-Mu'minin Ali (P) y le dijo: "Háblame acerca de la *Sunnah* y de la *Bid'ah* (innovación), y de la agrupación y la separación". El Imam le respondió: "*Sunnah* es lo establecido por el Mensajero de Allah, y *Bid'ah* es lo que apareció después de él. La agrupación es la gente de la verdad, aunque sean pocos, y la separación es la gente de la falsedad, aunque sean muchos".

Dijo el Imam Ali (P): "La *Sunnah* consta de dos partes: La *Sunnah* obligatoria, la que adoptar constituye una guía y abandonarla un extravío, y la *Sunnah* no obligatoria, la que adoptar implica virtud y dejarla no es una falta".

Dijo el Imam Al-Baquir (P): "Todo el que transgreda la *Sunnah* debe retornar hacia ella".

También de él (P): "No debe hacerse analogía en la *Sunnah*, ya que, ¿cómo podría hacérsela viendo cómo la menstruante recupera sus ayunos no realizados, pero no así sus oraciones?".

El Imam As-Sadiq (P), quien transmitiendo de sus padres, contó que el Imam Ali (P) dijo: "Sobre toda verdad hay una realidad, y sobre cada acierto una luz, entonces, tomad aquello que esté de acuerdo con el Libro de Allah, y abandonad lo que discrepe con la *Sunnah* del Mensajero de Allah...".

También dijo (P): ¡Qué Allah se apiade de la persona que narra sucesos acerca del Mensajero de Allah y no miente alejando a la gente de él!".

Dijo Amir Al-Mu'minin Ali (P) que escuchó al Mensajero de Allah (ByP) decir: "Cuando os lleguen hadices estos serán coincidentes o contradictorios. En cuanto a los que se desmientan entre ellos, no surgieron de mí, y no los dije aunque se diga "él lo dijo", y en cuanto a los que se verifiquen entre ellos, esos serán míos y yo los habré dicho. Quien me perciba estando yo muerto será como quien me perciba estando vivo, estaré presente ante quien me visite, y seré su testigo en el día de la Resurrección".

También del Imam Ali (P) quien le dijo a Muhammad Ibn Muslim lo siguiente: "¡Oh Muhammad! si te llega alguna narración en relación a algo bondadoso o perverso, si está conforme con el **Corán**, tómala, y si te llega alguna narración respecto a algo bueno o perverso y no está de acuerdo con el **Corán**, no la aceptes".

De esta manera es delineada la comprensión de la *Sunnah* del Mensajero de Allah (ByP) dentro de la

escuela de Ahlul Bayt (P) y de sus métodos, la relación de esta bendita Tradición con el Libro de Allah, su rol en la legislación y la reglamentación, y en la construcción de la vida social y doctrinal de la comunidad islámica.

De este método podemos extraer lo siguiente:

1– Que cualquier dicho, hecho o resolución que se atribuya al Mensajero de Allah (ByP), debe ser corroborado con el Libro de Allah y su veracidad confirmada bajo su luz. Lo que esté de acuerdo al **Corán**, será de la *Sunnah* del Mensajero (ByP), y lo que discrepe con él, no lo será.

2– Que el **Corán** y la *Sunnah* son las dos fuentes de la legislación, referencia para las normas y métodos, y los organizadores de la forma de vida. Cualquier norma de jurisprudencia o concepto doctrinal debe ser referido al **Corán** y la *Sunnah*, y lo que está fundamentado en ambos, se considera *Shari'ah* y canon islámico, debiéndose actuar según ello y considerarlo sagrado. En cuanto a lo que discrepa con el **Corán** y la *Sunnah*, es innovación, error y falsedad.

3– Existe una *Sunnah* categórica y de fuente confiable, establecida como que es del Mensajero de Allah (ByP), que coincide con el Libro de Allah y a la cual debemos considerar como verificadora y aplicar como examinador y revisor de las narraciones y hadices de los que se dude o haya ambigüedad en su sentido y confiabilidad. De esta manera aceptaremos lo que coincida con el **Corán** y la *Sunnah*, y rechazaremos lo que los contradiga. Así la escuela de Ahlul Bayt (P) delinea el trato y método a aplicar con la pura *Sunnah* profética.

Clasificación de la *Sunnah* profética

Los *ulama* clasifican la *Sunnah* profética en tres partes:

1– *Aqwal* (Los dichos): Son todos los dichos, discursos, consejos y carteos, etc., que realizó el Mensajero de Allah (ByP).

2– *Af'al* (Los hechos): Es toda aquella acción que realizó el Profeta (ByP) en su trato con la gente, la forma en que adoraba, u otra cosa que implique lo lícito de tal acción, ya que de cualquier cosa realizada por el Mensajero de Allah (ByP) podemos deducir en forma contundente su condición de lícito, ya que él (ByP) era inmaculado y no realizaba lo prohibido.

En ese caso podemos decir que las acciones realizadas por el Mensajero de Allah (ByP) se dividen en dos:

A– *Wuyub* (Las obligatorias): algunas acciones realizadas por el Mensajero, como ser el rezo, la peregrinación, la justicia entre la gente, etc., revelan la obligatoriedad de tal acción, y que es un deber y un precepto al que debemos aferrarnos y aplicar sus normas.

B- *Mubah* (Las permitidas): Hay acciones del Profeta (ByP) que no implican obligatoriedad de ser realizadas, sino que solo indican su condición de lícitas, si bien todas las acciones entran en el ámbito de lo permitido y lícito. En todo caso las acciones del Mensajero de Allah (ByP) necesitan un análisis para reconocer lo obligatorio de lo preferible y lo lícito, lo cual debe ser realizado por *ulamas* especializados a través de pruebas, indicios, y los métodos básicos de investigación para entender las acciones dentro de la *Sunnah*.

3- *Taqrir* (La aprobación tácita): Es el silencio del Mensajero de Allah (ByP), mantenido en relación a un hecho realizado por alguien de entre sus contemporáneos, que habiéndose enterado no se lo prohibió, como por ejemplo en cuestiones relacionadas con las relaciones comerciales y sociales, y con usufructos y comportamientos personales. El comportamiento asumido por el Mensajero de Allah (ByP) se incluye dentro de la *Sunnah*.

De esta manera la escuela de Ahlul Bayt (P) delinea la forma de usar la *Sunnah* y de asegurarse de su confiabilidad y adecuada explicación.

El método de su análisis y comprobación

Los *ulama* de la escuela de Ahlul Bayt (P) tienen un método de análisis y comprobación de la pura *Sunnah* profética delimitada por Ahlul Bayt (P), quienes dejaron en claro sus principios y peculiaridades. Ya hemos mencionado las narraciones al respecto.

De acuerdo a estos principios los sabios de la escuela de Ahlul Bayt (P) han establecido "El Método Crítico" para el análisis científico en donde no se acepta de entrada ninguna tradición como confiable, sino que primariamente se le aplica el juicio de *shakk* (duda), luego se comienza el análisis y el examen de la narración y después se asegura la confiabilidad de su fuente. Se toma a los hadices uno por uno y se los investiga, y si se prueba su confiabilidad, se los reconoce y toma como base para la deducción y develación de las leyes, normas y conceptos que contienen. En el caso que no se pruebe su confiabilidad, se los rechaza y no se los aplica. Este es el método de investigación y comprobación de las narraciones.

Según esto los *ulama* de la escuela de Ahlul Bayt (shi'a imamita), no reconocen la existencia de ningún libro de hadices que pueda ser considerado absolutamente confiable, sino que cada libro se somete a la crítica, el análisis y la aclaración.

Por ejemplo, entre los libros de narraciones famosos que en general reúnen lo que nos ha llegado de Ahlul Bayt (P), están:

1- Al-Kafi, de Al-Kulaini.

2- Al-Istibsar, de At-Tusi.

3- At-Tahdhib, de At-Tusi.

4- Man la lahduruhul Faquih, de As-Saduq.

5- Wasailush Shi'ah, de Al-Hurr Al-Amili.

6- Biharul Anwar, de Al-Maylisi.

y otros de entre los libros de narraciones.

Los *ulama* de la escuela de Ahlul Bayt (P), quienes se aferran a sus métodos de jurisprudencia y conocimientos islámicos, someten los hadices citados en estos libros al análisis hadiz por hadiz, rechazando a muchos de ellos sin reconocerlos después de haberlos puesto bajo el criterio del análisis, la investigación científica imparcial y el examen crítico y objetivo.

Así como opinan de sus propios libros contenedores de hadices, lo hacen de los libros de las otras escuelas islámicas como lo son Sahih Al-Bujari, Sahih Muslim, Sunan Abi Dawud, Kanzul Ummal y otros de entre los libros de hadices a los que aplican el mismo criterio y someten al mismo método de investigación.

Los *ulama* analizan las narraciones y los hadices que les llegan según los siguientes principios:

A- Análisis de su *sanad* (cadena de transmisión): esto se refiere a la serie de narradores que transmitieron el hadiz y la narración. Los *ulama* realizan agobiador esfuerzo científico, investigando el *sanad* del hadiz y corroborando la veracidad de los narradores, siempre basándose en *Ilm Ar-Riyal* (la ciencia que estudia la confiabilidad de los narradores de una cadena de transmisión), la que les ofrece un conocimiento de la personalidad de los narradores, confirmando su veracidad, o bien impugnándolos, y la que no los menciona según ninguna escuela, sino que en base a su condición de *zīqah* (digno de confianza), acepta su narración, y si es impugnado se la rechaza. Los sabios religiosos no opinan (en esta ciencia) sino respecto a su confiabilidad, y esto lo hacen en base a análisis y principios reconocidos por los tratados de *Ilm Usul Al-Fiqh* (la ciencia de los principios de la jurisprudencia).

B- Análisis de su *matn* (texto): esto se refiere a las expresiones textuales usadas. Los sabios analizan las palabras y sus significados, comprueban que no haya discrepancias con el Libro de Allah, la *Sunnah* confirmada o una realidad categórica reconocida por la sagrada legislación islámica, como las realidades racionales y absolutas.

Si los *ulama* establecen la confiabilidad del *sanad* y del *matn*, aceptan la narración, y si no, la rechazan sin importar en qué libro haya sido mencionada.

Entonces, en la metodología de los sabios y *ulama* de la escuela de Ahlul Bayt, está establecido lo siguiente:

1- No existe aceptación de un libro de hadices como absolutamente confiable, ni su rechazo por completo.

2- Se aceptan las narraciones de una persona con la sola condición de su confiabilidad, sin tener en cuenta a qué escuela islámica pertenece.

Quien se refiere a los libros de *Usul Al-Fiqh*, *Ilm Ar-Riyal* y de *Fiqh Istidlali* (jurisprudencia inductiva), encuentra esta realidad clara y evidente.

Es así como este método científico y crítico contribuye a proteger la integridad y pureza de la *Shari'ah*, a la unidad de los musulmanes, y a alejar los fanatismos sectarios y la ignorancia, ya que con el proceder científico y crítico, caracterizado por la objetividad y la imparcialidad, no hay cabida para el fanatismo y el sectarismo.

Es con este método analítico y este trato crítico que se fundamenta en la objetividad y que no se somete de entrada a aceptar la confiabilidad de ninguna narración, sin tener en cuenta quien la narró, ni qué escritor la transmitió, sino después de analizarla, que se confirma la integridad del *sanad* y del *matn*, tanto en sus expresiones como en su significado.

URL del envío:

<https://www.al-islam.org/es/el-sendero-de-ahlul-bayt-su-posicion-y-trayectoria/la-sunnah-del-profeta-byp-en-la-escuela-de-ahlul>